

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD EN GESTIÓN CULTURAL

En el despacho del Vicedecanato, siendo las 9.30 a.m. del día 9 de junio de 2022, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación, los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural, que se citan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural: Profa. María Martínez-Atienza de Dios.

Secretaria del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profa. Dámaris Romero González.

Miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profs. José Álvarez y Diego García Peinazo y Dña. Alba Patruno Estudillo, como representante del estudiantado.

Justifica su ausencia: Prof. Rafael Cejudo Córdoba.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta del SGCT
3. Informe de la Secretaria del SGCT
4. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Presidenta informa sobre las encuestas de satisfacción ya cerradas:

- el procedimiento P.2 (Evaluación de la satisfacción global sobre el título) se envió a los alumnos de último curso, pues son los indicados, al haber completado el grado
- el procedimiento P.8 (Metaevaluación de las competencias estudiantiles). Se amplió el plazo al 15 de mayo.

Sobre las abiertas, se están activando para que puedan completarse hasta octubre las siguientes:

- el procedimiento P.5 (Análisis del programa de movilidad), para ser rellenado tanto por los estudiantes que han salido de movilidad como los que han entrado por algún programa *ad hoc*
- el procedimiento P.6 (Procedimiento de las prácticas externas) lo recibirán tanto los tutores docentes como los tutores laborales. La ralentización de la puesta en marcha del procedimiento es que ambos se han de dar alta de manera manual, por lo que se ha solicitado la ayuda de personal de la Secretaría del Decanato para su agilización.

En segundo lugar, informó sobre la reunión el 1 de junio del Vicerrectorado de Infraestructuras respecto a cuestiones medioambientales. Se observan algunas deficiencias de la Facultad, que se solucionarán en breve:

- no hay contenedores selectivos para la recogida de material diverso (papel, plástico...) en los despachos y aulas
- falta un contenedor para la recogida de taponés en Cafetería
- se aprovecharán las papeleras existentes para su uso, pero se ha de aumentar su número
- se siguen dejando los proyectores encendidos, con el desgaste innecesario que esto conlleva para las bombillas y el propio aparato. Se enviará al inicio de curso un correo recordando la necesidad de apagarlos cuando no se utilicen.
- se recuerda que el aire acondicionado de los despachos no ha de tener una temperatura inferior a 24°.
- no hay cisternas de doble descarga en los servicios, de modo que se ha dado el visto bueno para su cambio.

También en ese informe se propone el cambio del sistema de alumbrado, que pase a ser de luces LED y sensores detectores de movimiento para el encendido/apagado de las luces.

Se reconoce positivamente la existencia del aparcamiento de bicicletas, pero se exhorta a una mayor publicidad del sistema de préstamo de bicicletas existente en el UCO y que aún resulta desconocido para muchos miembros de la Universidad, que podrían estar interesados en este sistema.

La persona de contacto con los operarios del Vicerrectorado será D. José María Fernández.

3. Informe de la Secretaria del SGCT.

Por su parte, la Secretaria informó, en primer lugar, de una reunión (17/5/22) que tuvo con los delegados de los cuatro cursos respecto a varias propuestas de estos:

- Solicitud del Consejo Social para reunirse con delegados y delegadas, y coordinadora de grado para hablar sobre el grado, su futuro y posible plan de promoción y difusión. Se acordó una fecha posible para esa reunión.
- Desarrollo de un plan de acogida al nuevo estudiantado de Gestión Cultural para el curso académico 2022/2023. Se acordó que los delegados estarían presentes en la jornada de acogida del inicio de curso en la parte dedicada a cada Grado, de modo que tuvieran un primer contacto con ellos para empezar a establecer lazos.
- Posible organización de unas jornadas de estudiantes de Gestión Cultural para el curso 2022/2023, como las realizadas en Huelva en septiembre 2021. En este caso sería solo entre los alumnos de Córdoba.
- Análisis sobre docencia en los diferentes cursos del grado. De este punto, dará cuenta la representante en el punto correspondiente

En segundo lugar, informó sobre la reunión de los delegados con miembros del Consejo Social (25/5/22). Entre los puntos tratados, se resaltan las propuestas de colaboración, como la intención de seminarios sobre temas colaterales de la gestión cultural (protocolo, por ejemplo), la difusión entre las empresas de Córdoba y

provincia, al igual que el uso de las instalaciones y determinados recursos del Consejo para la difusión del Grado entre las instituciones (ayuntamientos, por ejemplo).

En tercer lugar, se puso en conocimiento de la Comisión los trámites realizados para la incorporación del Grado en el listado de acceso a distintos másteres andaluces. La respuesta fue positiva por parte de los coordinadores de estos y el Grado ya está incorporado en los grados de acceso con el nivel de prioridad adjudicado. Estos másteres fueron propuestos por alumnos del Grado (Gestión del patrimonio literario y lingüístico español, Producción e investigación en arte, Tutela del patrimonio histórico-artístico. El legado de al-Ándalus, Diversidad cultural, un enfoque multidisciplinar y transfronterizo, Estudios literarios y teatrales y Patrimonio musical).

En septiembre se hablará o escribirá con la Vicerrectora de Postgrado para tratar la incorporación del Grado en el listado en alguna reunión que mantenga dentro de Distrito Único.

Finalmente, se informó de la revisión de las guías docentes y el envío del informe posterior. Puesto que existen unos puntos recurrentes en muchas de ellas, se enviará un correo durante el período de apertura, recordando estos puntos para que sean tenidos en cuenta durante la elaboración de las guías y no se tengan que evidenciar en el informe.

4. Análisis de la docencia del 2º cuatrimestre

La vocal de los estudiantes informó de una serie de aspectos positivos y negativos de la docencia de este cuatrimestre. Destaca el elevado nivel de trabajo que tienen los alumnos.

En general, predominan los aspectos positivos en cuanto a la labor del profesorado.

Algunos de los aspectos negativos son la poca coordinación en algunas (no muchas) asignaturas compartidas por varios profesores; la no impartición de temas por falta de organización temporal del profesor en cuestión, pero evaluados a través de trabajos elaborados en los últimos días del cuatrimestre y la no adecuación del contenido al Grado (por ser asignaturas vinculadas y centrarse en otro Grado).

5. Ruegos y preguntas.

Se insistió en la organización de los seminarios sobre temas colaterales.

Se cierra la sesión a las 11.00 h., de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA DEL SGCT

LA SECRETARIA DEL SGCT

Profª. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profª. Dra. Dámaris Romero González